



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2161. 114-15

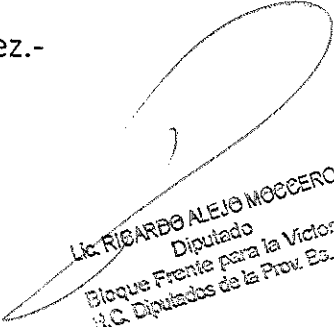


PROYECTO DE RESOLUCION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

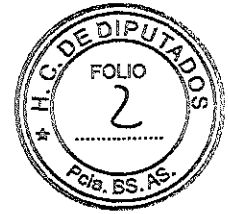
RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el “Día del obrero del caucho”
(SOCAYA –Sindicato Obrero del Caucho), a celebrarse el 23 de Agosto del
2014, en la localidad de Coronel Suarez.-


Lic. RICARDO ALEJO MOCERCO
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados de la Prov. Bs.As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como finalidad declarar de interés provincial los actos que se realicen en homenaje a los trabajadores del caucho.

Renovamos el compromiso de seguir trabajando incansablemente, noche y día para que los trabajadores sean cada vez más libres y más felices, ya que viviendo en paz y con trabajo se puede construir una Nación Justa, Libre y Soberana.

Es de destacar, que las personas comprometidas con estas actividades cumplen con una importantísima función en términos de servicio social comunitario y vínculos socializantes, que afianzan la identidad y sentimiento de pertenencia a la comunidad, propiciando, así, espacios para el desarrollo de proyectos de diferente índole.

Por esta razón, es que creemos de gran relevancia nuestro merecido reconocimiento a todos los trabajadores.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares tengan la amabilidad de acompañar con su voto afirmativo la presente Resolución.

Lic. RICARDO ALEJO MOCCERO
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados de la Prov. Bs.As.